

7. OTROS ANUNCIOS

7.1. URBANISMO

AYUNTAMIENTO DE AMPUERO

CVE-2018-9770 *Información pública de solicitud de autorización para construcción de vivienda unifamiliar en parcela 178, polígono 1, en el barrio Hoz de Marrón.*

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 116 de la Ley de Cantabria 3/2012, de 21 de junio, de modificación de la Ley de Cantabria 2/2001, de 25 de junio, de Ordenación Territorial y Régimen Urbanístico del Suelo de Cantabria y art. 27 de la Ley 2/2004, de 27 de septiembre, del Plan de Ordenación del Litoral, se somete a información pública, por período de quince días, el expediente promovido por EVA TORDESILLAS GÓMEZ, para obras de construcción de vivienda unifamiliar en la parcela 178 del polígono 1 del C. Rústica, sita en el Bº Hoz de Marrón, al objeto de presentar las alegaciones que procedan.

La documentación correspondiente queda expuesta durante dicho plazo en la Secretaría del Ayuntamiento de Ampuero.

Ampuero, 26 de octubre de 2018.

El alcalde,

Patricio Martínez Cedrún.

2018/9770